



Vista de Tánger. Grabado por el holandés Peter Scherk a finales del siglo XVIII.

TANGER, ZONA INTERNACIONAL (Apuntes para una descripción)

Asis Viladevall y
Alfonso Sierra, Arquitectos

A) HISTORIA

Tánger y su zona, a pesar de la creencia general, tienen su historia, su prehistoria y hasta su mitología, ésta puesta de moda últimamente por el gran humanista tangerino internacional don Juan Estelrich.

1. *Mitología.*—Tingis, Tingi, Tingé, Tidga o Tendja es immortalizada por la mitología griega; Ulises figura como uno de los visitantes más ilustres. El origen de la ciudad deriva del matrimonio entre Neptuno y Titea, la Tierra. El hijo de esta unión fué Anteo, que vivía en Tánger. Aquí tuvo lugar uno de los trabajos de Hércules, su lucha con nuestro gigante tangerino Anteo. Esta fué terrible, pues cada vez que Hércules lograba derribar a Anteo, éste recibía nuevas fuerzas de su madre, la Tierra. Por fin, Hércules se dió cuenta del truco y terminó estrangulándolo con sus hercúleos brazos en el aire, donde no podría recibir auxilio de su madre. Hércules casó con Tingé. Hércules, padre amante, para protegerla, separó las montañas que unían Europa y Africa, creando el estrecho de Gibraltar y las dos cadenas de montañas separadas por el mar, que se llamaron columnas de Hércules. Existen en la zona las grutas de Hércules, y el más flamante bulevar de la ciudad nueva fué bautizado por Tánger, reconocida, con el nombre glorioso de Anteo.

2. *Prehistoria.*—Las últimas excavaciones llevadas a cabo por el Peabody Museum at Harvard University dieron como resultado el hallazgo de restos del hombre

de Neardenthal y grandes cantidades de objetos de la Edad de Piedra.

3. *Historia.* a) Edad Antigua.—Las primeras referencias históricas de Tánger vienen, según los enterados, de Hécatos de Mileto (cerca del 520 a. J.), que parece visitó personalmente la zona. También hablan de Tánger el cartaginés Hanho (470 a. J.) y el gran Herodoto (443 a. J.) cita el actual cabo de Espartel. Plinio *el Viejo* y Palimo (27-70 a. J.) describen la costa alrededor del cabo de Espartel. Antonio Augustus (221 a. J.) también lo cita en su guía militar.

En los últimos tiempos, como resultado de excavaciones, se han encontrado, además de los vestigios de la Edad de Piedra, restos fenicios y romanos. Según Herodoto, los cartagineses fundaron en 570 un pueblo comercial en el mismo Tánger actual. Después se apodera de Tánger el emperador Octavio, la declara "ciudad libre", y Claudio la hace capital de las colonias norteafricanas (Mauritania y Tingitania).

A la caída del Imperio sigue casi las mismas vicisitudes que Europa, cambiando de dueño varias veces. Primero, los vándalos; luego, Bizancio y los visigodos. Hay que hacer notar que estos cambios de mano ocurrían solamente en la zona de Tánger, mientras el resto del norte de Africa permanecía en poder de los nativos. En el siglo VII se funda un núcleo cristiano.

En 682, veinte años después de la muerte del profeta, los árabes, recién convertidos al cristianismo, arrebatan la ciudad al conde bizantino Julián. Desde el siglo VIII la historia de la zona es la misma que la del resto de

Marruecos. Conviene subrayar que Tánger no entra completamente en Marruecos hasta el siglo VIII.

b) Portugal.—A fines de la Edad Media adquiere un auge alarmante la piratería, lo que decide a los portugueses en 1415 a ocupar Tánger y la costa atlántica.

c) España.—Al morir sin sucesión el rey Don Sebastián, su trono pasa a Felipe II en 1580. En 1640 vuelve al poder de los portugueses. En 1661, los ingleses, con sus procedimientos diplomático-comerciales, obtienen la soberanía de la plaza, que conservan hasta 1684.

d) Gobernadores árabes.—Al abandonar los ingleses Tánger, queda bajo la dominación, no del sultán, sino de los gobernadores árabes Alí ben Abdallah y su hijo Ahmed ben Alí. Las ambiciones francesas se manifiestan ya en 1687 con el "reconocimiento" de la costa por la flota al mando del duque de Montemart. En 1884, el príncipe Joinville ordena un espectacular bombardeo de Tánger. Mientras, Tánger se había convertido en el centro de los diplomáticos y comerciantes europeos en África.

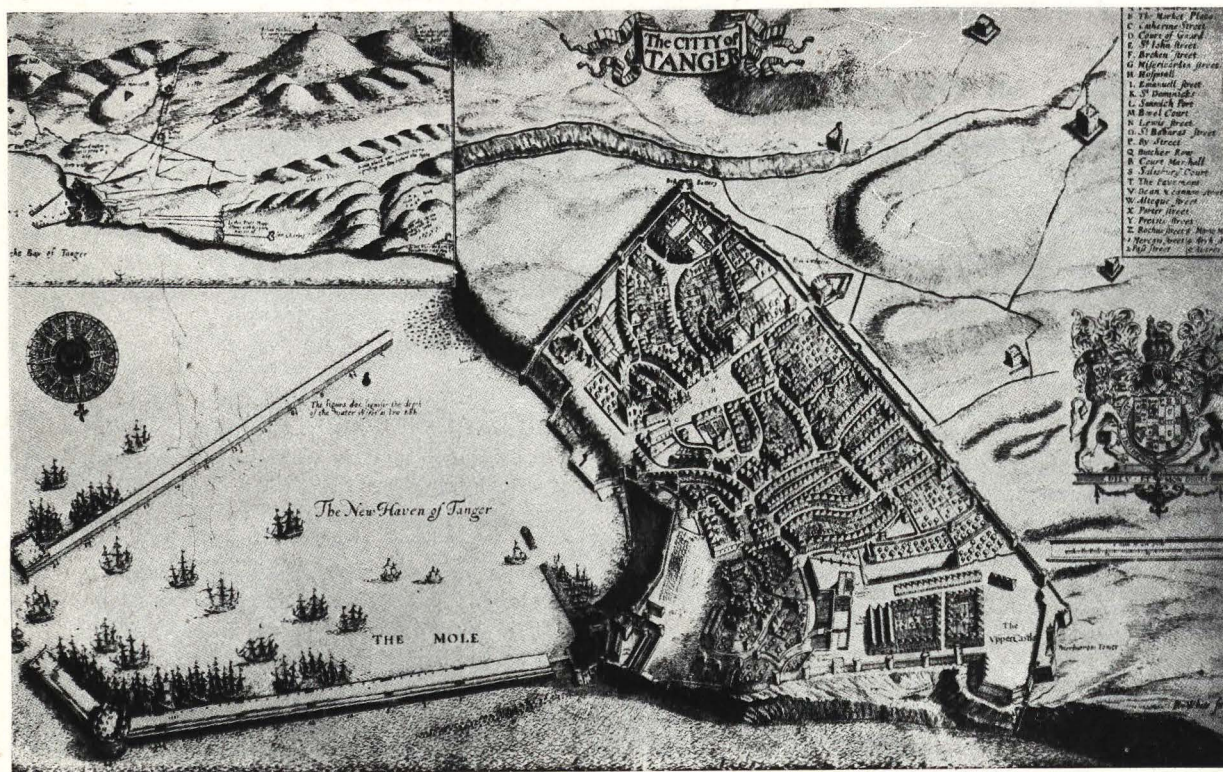
e) Régimen de capitulaciones.—Los diplomáticos, que residían en Tánger, y no en Fez, capital del Imperio, gozaban del derecho de extraterritorialidad, de tal forma que hasta sus connacionales estaban bajo la jurisdicción de sus consulados respectivos. El origen de los derechos de extraterritorialidad—capitulaciones—parece remontarse a la segunda mitad del siglo XIV, cuando el sultán otorgaba algunos derechos a ciudadanos de determinados reinos. Durante el siglo XIV, la mayor parte de las potencias adquirieron similares concesiones, conocidas con el nombre expresivo de Régimen de Capitulaciones. A mediados del siglo pasado se extendió el derecho de protección de una potencia hasta los nativos (*mojalata*). Para poner orden a este régimen tuvo lugar en Madrid una conferencia en 1880.

f) Comisión de Higiene.—Desde principios del si-

glo XIX, los consulados controlaban la vida marítima de Tánger, y en 1840 fueron autorizados por el sultán para velar sobre la salud pública; esta concesión originó la creación de la Comisión de Higiene. La presidencia era objeto de una rotación de las diferentes potencias, que ejercían el cargo durante un mes. En 1893 se creó una nueva Comisión de Higiene, con poderes más extensos: entendía no sólo de las normas sanitario-marítimas de buques, control médico, etc., sino también controlaba los mercados, iluminación pública, etc. Dicha Comisión se financiaba con donaciones de los distintos Gobiernos, pequeños impuestos, licencias y suscripciones voluntarias.

g) Estatuto.—Como consecuencia más o menos directa de diversos Tratados entre las potencias interesadas (Tratado entre España y Francia en 1902, entre Francia e Inglaterra en 1904, Primera Conferencia de Algeciras en 1906), se llegó al esbozo del entonces futuro Estatuto en la Conferencia de Algeciras de 1912, con representación de España, Inglaterra y Francia, que en 1914 dió por terminados sus trabajos. En 1922 tuvo lugar en Cannes una nueva Conferencia, con representantes de las mismas potencias, y en diciembre de 1923 se llegó a un acuerdo, firmándose una Convención, con reservas de España. En mayo de 1924 las tres potencias ratificaron una nueva Convención, y el Estatuto de la zona de Tánger empezó su vida de legalidad. Los Estados Unidos e Italia no intervienen oficialmente. El Estatuto de Tánger data oficialmente de 1 de junio de 1925, en que, a iniciativa de Italia, es revisado y se enmienda, siendo firmado el 25 de julio de 1928 por España, Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Suecia y Portugal. Lo demás de su historia es suficientemente conocida para insistir en ella, siendo inminentes en el momento actual la aplicación de unas nuevas reformas.

Tánger en la época de la ocupación inglesa, en el año 1669. Grabado de Wenceslao Holler.



B) POLITICA

Para hacerse una idea del régimen político-administrativo de la zona internacional de Tánger creemos

suficiente el cuadro sinóptico que sigue, en el que se indican los distintos organismos que ordenan la vida de la ciudad:

G O B I E R N O D E T A N G E R A C T U A L

SULTÁN DE MARRUECOS

MENDOUR

Representante del Sultán.
Cabeza de la Comunidad musulmana.
Presidente de la Asamblea Legislativa.
Jurisdicción: Sobre musulmanes y judíos marroquíes.
Tribunal musulmán.
Tribunal rabínico.

COMITÉ DE CONTROL

Asamblea de los representantes diplomáticos de las naciones firmantes del Acta de Algeciras de 1906: América, Bélgica, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Portugal, España.

Jurisdicción: Veto sobre los acuerdos propuestos por la Asamblea Legislativa; poderes legislativos propios; veto sobre "decisiones de administrador".

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Miembros: Cuatro españoles, cuatro franceses, tres ingleses, tres americanos, tres rusos (ausentes), un italiano, un belga, un holandés, un portugués, nombrados por sus respectivos Consulados.

Seis musulmanes, nombrados por la Mendubia.

Tres israelitas, nombrados por la Comunidad israelita. (Estos últimos necesitan la aprobación francesa.)

Jurisdicción: Control de la Hacienda y preparar leyes. Sus decisiones están sujetas a la aprobación del Comité de Control.

TRIBUNAL MIXTO

Jueces: Español, francés, inglés, italiano y belga.
Fiscales: Español y francés.

ADMINISTRADOR

Nacionalidad: belga, holandés, sueco o portugués. Elegido por el Comité de Control.

Jurisdicción: jefe ejecutivo de la Asamblea Legislativa; pero sus decisiones deben ser aprobadas por el Comité de Control.

ADMINISTRADOR ADJUNTO

Hacienda

Nacionalidad: Belga, holandés, portugués o sueco.

POLICÍA INTERNACIONAL

Jefe: Belga, holandés, sueco o portugués.
Segundo jefe: Francés.

ADMINISTRADOR ADJUNTO

Asuntos musulmanes

Nacionalidad: Francés.

Como españoles, el cuadro anterior es sumamente aleccionador. En él podemos ver cómo España ha sido totalmente desplazada en el gobierno de Tánger, y cómo la Asamblea legislativa de esta ciudad internacional, que debiera ser modelo de democracia, tiene unos representantes que, por su número, no están en correlación con los censos de habitantes de la ciudad ni con los intereses que, de todo orden, este censo representa.

La democracia es siempre aleccionadora cuando se la analiza a fondo.

La política, aunque a primera vista no lo parezca, es la diosa que rige los destinos de la zona internacional de Tánger. Preferimos, en aras de la tranquilidad, terminar aquí este capítulo.

C) ECONOMIA

1. *Comercio*.—La actividad de todo ciudadano tangerino, mientras no se demuestre lo contrario, es el *export-import*. Tánger actualmente es una ciudad eminentemente comercial, y esta actividad parece que va a ir en aumento, como consecuencia de la aplicación de la sentencia del Tribunal de La Haya, obtenida en virtud de una reclamación de los americanos sobre la aplicación dada a los acuerdos del Acta de Algeciras, en un sentido restrictivo para la libertad de comercio en el norte de Africa.

Otra de las rémoras a las actividades comerciales ha sido el mal estado del puerto, que complica y encarece todas las operaciones marítimas. Están lanzadas ya

las adjudicaciones para empezar las obras más urgentes.

2. *Industria*.—Hasta ahora, la gran dificultad para la instalación de industrias en la zona era el pequeño mercado consumidor, reducido prácticamente a la propia zona. Como se ha dicho, la sentencia del Tribunal de La Haya y el celo de los americanos han abierto un mercado muchísimo más amplio. Las consecuencias de esta libertad de comercio no pueden notarse inmediatamente.

En la actualidad se puede decir que la principal actividad industrial gravita en el campo de la construcción. Una empresa española, Cementos Tánger, está terminando una fábrica de cemento, con una capacidad de producción de 40.000 toneladas anuales, y está prevista para una inmediata ampliación.

3. *Agricultura*.—Desde hace unos pocos años ha empezado la explotación agrícola moderna. Hasta entonces toda la explotación agrícola se realizaba por procedimientos bíblicos. Los resultados de la moderna explotación empezarán a notarse en breve.

La ganadería, con un resultado práctico inmediato, ha adquirido un gran auge. Son varias las granjas en plena actividad.

4. *Tributación*.—El régimen tributario es, a grandes rasgos, el siguiente:

- a) Sobre terrenos: 5,30 por 100 de derechos reales; 0,60 por 100 y 500 francos por cada hoja de contrato de compraventa y de derechos de registro.
- b) Sobre inmuebles: impuesto anual, llamado de Tasa Urbana, que es el 7,36 por 100 sobre el montante de los alquileres.
- c) Derechos de Aduanas: 12,50 *ad valorem*. Metales preciosos, el 7,50 por 100.
- d) Derechos de constitución de sociedades: 0,25 por 100, más un franco por cada 200 o fracción del capital social.
- e) Hipotecas: el 1,30 por 100 su constitución, y el 0,10 por 100 su cancelación.
- f) Derechos de registro: en caso de adquirir para revender dentro del plazo de seis meses, el 6,30 por 100.

D) GEOGRAFIA

1. *Situación*.—Una simple ojeada a cualquier mapa terrestre nos muestra su situación. Tánger es uno de los pasos obligados del continente europeo al africano. Esta privilegiada situación se conjuga admirablemente con su carácter de ciudad internacional. El porvenir de nuestra zona está ligado al futuro desarrollo de Africa, que es prácticamente un continente sin explotar, con enormes posibilidades económicas y con zonas extensísimas vírgenes aún.

2. *Clima*.—El clima es templado y muy agradable, con dos elementos desfavorables: el viento y la lluvia.

El viento dominante es el llamado por los tangerinos Levante, aunque casi siempre es Noroeste. Según la tradición, sopla por períodos de tres días y todos sus múltiplos. En realidad, el total de días de Levante representa un pequeño tanto por ciento respecto al

conjunto anual. Su intensidad es comparable con cualquier viento huracanado español.

Otro viento molesto es el Poniente, que en realidad es Suroeste. Según la tradición, este viento es portador de lluvias. Su intensidad llega a ser la del Levante.

3. *Lluvias*.—El período de lluvias acostumbra coincidir—en Tánger todo tiene algo de caprichoso—con un espacio de tiempo que va de mediados de noviembre a mediados de marzo. La lluvia es tropical—tipo *Vinieron las Lluvias*—, muchas veces acompañadas de viento huracanado.

Esta conjunción de elementos desencadenados, lluvia y viento huracanado, son la causa, junto con un subsuelo difícil, de las mayores preocupaciones de los arquitectos. Cualquier ventana normal expuesta a Suroeste no resiste el paso del agua, y hasta los muros así orientados, si no están muy bien impermeabilizados, tampoco aguantan la humedad. (Hemos visto un muro de mampostería normal, de 45 centímetros, embebido en agua por su cara interior después de una "venida de las lluvias").

4. *Extensión*.—La extensión territorial de la zona internacional de Tánger es de unos 480 kilómetros cuadrados.

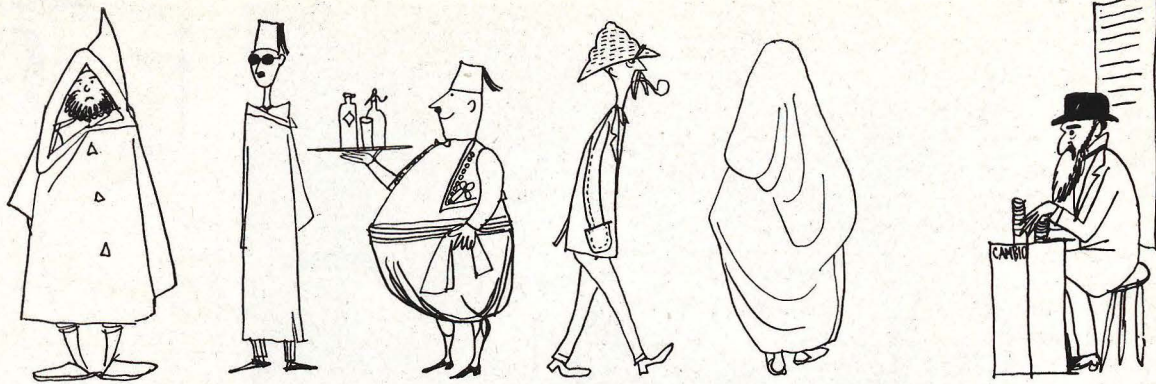
5. *Población*.—La población tangerina, compuesta esencialmente de musulmanes, israelitas y españoles, es, sin embargo, un mosaico de nacionalidades, cuya composición cualitativa y cuantitativa señalamos en el cuadro siguiente (datos de 1952):

Marroquíes árabes	103.000
Marroquíes israelitas	15.000
Españoles... ..	30.000
Franceses... ..	8.000
Ingleses	1.700
Italianos	1.300
Portugueses... ..	1.000
Americanos	300
Otras nacionalidades	10.000
	170.300

La importancia de estos diversos grupos etnográficos no es, sin embargo, proporcional a su número. A continuación hacemos un somero análisis de los mismos.

a) *Musulmanes*.—La población musulmana se compone de ciudadanos de todas las clases sociales: aristócratas, intelectuales, comerciantes, campesinos, obreros, etcétera. En su mayoría, los comerciantes son bereberes. Su especialización es el pequeño comercio familiar en la explotación de un tipo de tienda característico: el *bakal*. Hay dos tipos de *bakal*: el *bakal* estanco, venta de periódicos y perfumería, y el *bakal* venta de comestibles. Naturalmente, existen los mixtos.

La aportación musulmana más característica al común vivir tangerino ha sido la introducción del té moruno. Se diferencia del té inglés en que la turba es verde y, además, a la infusión, muy azucarada, se le echan unas hojas de hierbabuena. También se diferencia del inglés en que su horario es totalmente arbitrario, tomándose a cualquier hora del día. Arquitectónicamente han dejado una ciudad árabe con sus mezquitas, palacios, etc., que ha perdido mucho de su carácter en favor de una



el moro campesino el moro de ciudad el camerero el inglés la mora de haque el hebreo

cierta internacionalización de barrios bajos de ciudad portuaria. Tiene interés la plaza de la Alcazaba y la calle de detrás de la Mezquita Grande, así como por su tipismo el Zoco de Afuera.

b) *Israelitas*.—Su importancia es muy grande. Los de más solera son los propietarios de las Bancas más antiguas de la ciudad, poseyendo además muchos bienes inmobiliarios. Todos, más o menos, se dedican a la exportación-importación (*export-import*). Socialmente, el contraste es enorme, pasando de las grandes fortunas a la pura miseria casi sin transición. Arquitectónicamente, a fines del siglo pasado y primeros de éste, crearon una zona residencial—El Marchán—, con deliciosos chalets décimonónicos del más puro estilo Montecarlo, que, desgraciadamente, está perdiendo su carácter. Sus fuertes características raciales han impreso un sello en la manera de ser de casi todos los ciudadanos tangerinos.

c) *Europeos*.—La población europea más numerosa y con más fuerte representación en todas las clases sociales es la española.

1. *Españoles*.—La colonia española se compone de 30.000 habitantes, siendo el español el idioma más empleado, así como la moneda de uso corriente es la peseta. La influencia española en la fisonomía y carácter de la ciudad es enorme. Los horarios de trabajo, comidas y espectáculos han sido retrasados gracias a nuestras costumbres. Es innegable que todas las manifestaciones de la vida tangerina tienen un fuerte sabor español, que se acentúa en una manifestación tan popular como el fútbol, representado por el equipo español.

En Arquitectura, unos cuantos compatriotas han enseñado lo que realmente es esta noble arte, y tanto en

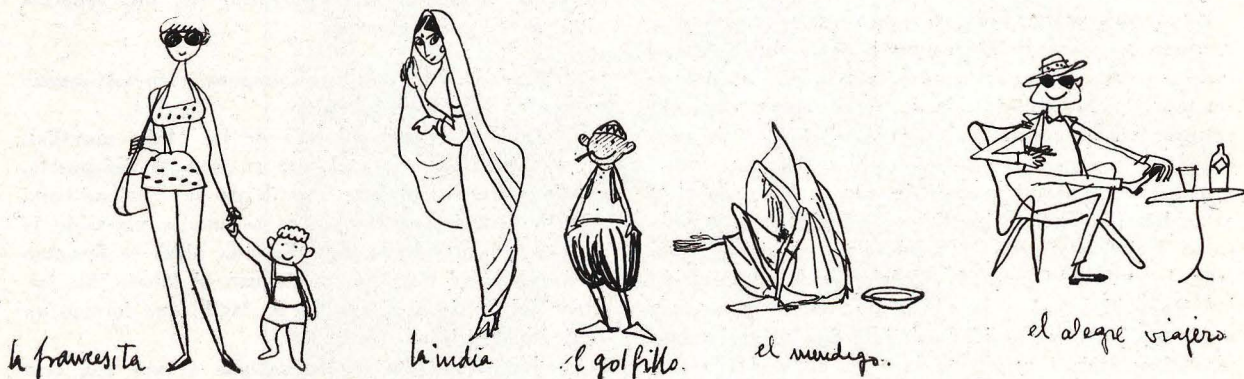
edificios aislados como en conjuntos urbanos se puede decir que lo más digno es obra de arquitectos españoles.

2. *Ingleses*.—Los ingleses, una minoría pequeña, pero con nivel social alto, han influido mucho sobre el ambiente de la ciudad. La solera, en su mayoría compuesta de rentistas y funcionarios retirados, instalados en el Monte Viejo y en el Nuevo (las dos zonas residenciales por excelencia de Tánger), llevan una vida de inglés de novela de Sommerset Maugham, influyendo en las costumbres de la ciudad con su rito del *five o'clock tea*, el *whisky* y su afición al deporte; el campo de polo, golf y tenis elegante se llaman *Country Club Diplomatic*.

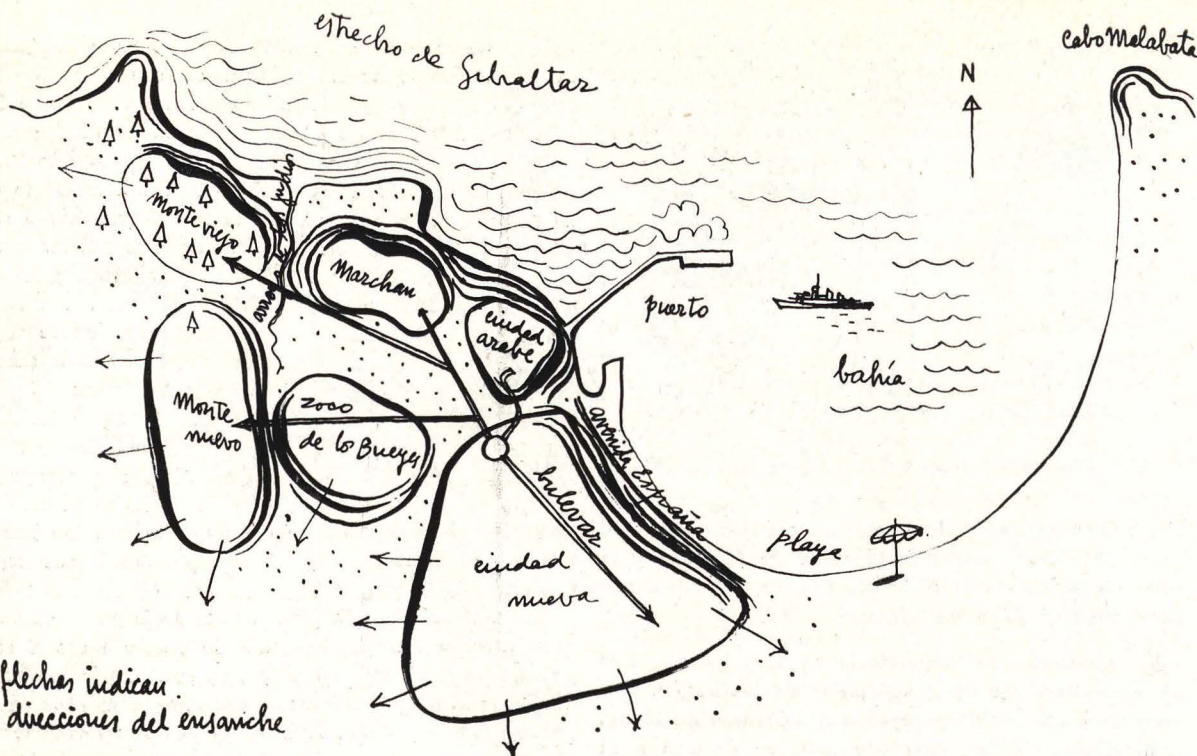
En Arquitectura han dejado unos deliciosos *bungalows* ochocentistas, esparcidos, principalmente, por los dos Montes. En la ciudad, la Compañía Rentística ha elevado dos de los mejores edificios de Tánger: el hotel Minzah, de sabor hispanoárabe, y el bloque que en la actualidad se está acabando (donde se alojará el Correo inglés), en un estilo Renacimiento muy inglés; edificio correctísimo (salvo en los hierros), obra del gran arquitecto británico Louis de Soissons. Ejemplos a seguir para todos los pseudoarquitectos tangerinos, tan aficionados a órdenes y molduras.

3. *Franceses*.—La colonia francesa se compone en su mayoría de funcionarios de los distintos organismos cherrifanos y de la Administración internacional, así como de los clásicos pequeños burgueses. Su aportación al sentir común tangerino se ha manifestado principalmente en la gran afición al constante apretón de manos.

En Arquitectura, su influencia y cantidad ha sido mucha. Pero, en cuanto a calidad, hay que reconocer que Francia no ha hecho honor a su fama de país de buen gusto. Claro que esta aportación se ha resentido



la francesita la india el gólfillo el mendigo el árabe viajero



de la libertad en el ejercicio profesional que creemos ha habido en la metrópoli hasta 1940.

4. *Italianos*.—Pequeña minoría, que se ha visto considerablemente aumentada en estos últimos años y que abarca todas las clases sociales. Su gran campo de actividad es la construcción. La arquitectura italiana en Tánger es también muy reciente, pero muy amplia, sin que hasta ahora haya dado ninguna obra de la alta calidad que los caracteriza en su tierra, destacándose, sin embargo, los edificios proyectados por arquitectos italianos.

5. *Belgas, holandeses, suecos, etc.*—Desde hace muy poco se ha iniciado la inmigración desde estos países, sin que hasta el presente estas aportaciones nórdicas hayan podido influir en el ambiente general de Tánger, esperando que las mismas hayan de ser en extremo beneficiosas.

6. *Americanos*.—La creación de la R. C. A., Mackay Radio y la Voz de América (las dos primeras estaciones, nudo entre América y Europa con fines comerciales, y la tercera, estación emisora para Europa con fines políticos), así como las grandes bases de la zona francesa, han traído a Tánger muchos americanos. Su influencia se ha notado, sobre todo, en la indumentaria de la juventud tangerina, distinguiéndose también por sus actividades culturales. Las arquitectónicas son hasta ahora inéditas.

Esta amalgama de distintas razas, religiones y costumbres, ha dado a Tánger un carácter único. Todos los encantos de nuestra ciudad, aparte de los naturales (clima, situación, paisaje, etc.), vienen de estas circunstancias. La mentalidad resultante es de una gran tolerancia y respeto, cosa que también tiene sus inconvenientes. A nuestra manera de ver, el peor de ellos es la falta de un espíritu cívico tangerino, manifestado en el desinterés de los ciudadanos por su ciudad. Esta falta de espíritu, fomentada además por la organización político-administrativa, hace que la vida gire en torno de insignificancias movidas por intereses más o menos mezquinos. Como resultado, la vida cultural (civiliza-

ción deriva de *civitas*) es prácticamente inexistente. Afortunadamente, las últimas inmigraciones europeas y americanas, con sus secuencias de intereses creados, terminarán por romper esta costra de modorra, logrando dar un contenido espiritual a la magnífica materia prima que es Tánger.

E) URBANISMO

1. *Zona*.—La Zona internacional de Tánger se compone de una extensión de tierras de unos 480 kilómetros cuadrados, limitados al Norte por el estrecho de Gibraltar, al Oeste por el Océano Atlántico y en el resto por el Protectorado español.

Se comunica con Europa, por vía marítima y aérea, a través de España, disponiendo de un buen aeropuerto, excelentemente enlazado. Por carretera, con las dos capitales de las zonas vecinas: Tetuán, en el Protectorado español, y Rabat, en el francés.

Existe una red de carreteras de tipo turístico que enlazan la ciudad con los puntos de mayor interés: la que, partiendo del centro, sube por el Monte, pasa por el cabo Espartel y grutas de Hércules, enlaza con la carretera imperial de Rabat, llegando hasta el Bosque Diplomático, permitiendo disfrutar de uno de los más bellos recorridos turísticos posibles; y la que va desde la ciudad al cabo Malabata, con una soberbia vista de la costa española.

2. *Ciudad*.—La ciudad se compone esquemáticamente de los siguientes barrios:

a) *Ciudad antigua*.—Dentro de las viejas murallas, en un acantilado sobre el mar en la zona del puerto, donde existe la antigua Puerta de la Marina, hasta una altiplanicie, en la que se asienta la plaza de la Alcazaba y sus alrededores. En esta plaza se levantan la Alcazaba, el Bajalato, el Mexuar, el Museo, los jardines del Sultán y el castillo de Moik, que forman un conjunto delicioso.

b) *Marchán*.—Esta ciudad antigua se une con otro

CIUDAD NUEVA

Monte.

Zoco bueyes.

Centro ciudad nueva.

Bulevar.



CASCO ANTIGUO

Ciudad árabe.

Calle Siaguins.

Ciudad europea.



altiplano, conocido con el nombre de Meseta del Marchán, residencia de israelitas ricos y emplazamiento del bellissimo estadio municipal, junto al cual se está levantando el flamante palacio de la Asamblea legislativa.

c) *Ciudad nueva*.—El barrio del Marchán se une con la ciudad nueva por el amplio bulevar de Alejandría, con rasante de montañas rusas. Esta se extiende desde el mar, apoyándose en la espléndida avenida de España, hacia el Suroeste, con una fuerte pendiente, hasta llegar al bulevar Antée, para continuar después en una zona menos accidentada.

d) *Monte Viejo*.—Contiguo al Marchán, hacia el Oeste, sobre el Estrecho, separado de aquél por el Arroyo de los Judíos, que discurre en una profunda garganta. (Según la tradición, aquí desembarcaron los israelitas expulsados de España.) Es un antiguo barrio residencial de lujo, con grandes fincas con vistas al Estrecho, y maravilloso arbolado.

e) *Monte Nuevo*.—Llamado también, simplemente, Monte, y contiguo al Viejo, se extiende en una ladera de Noreste a Sureste, constituyendo una zona residencial en pleno desarrollo, con magnífico arbolado y vistas sobre la ciudad.

f) *Zoco de los Bueyes*.—Extensa zona que sirve de unión entre el Monte y el centro de la ciudad. Urbanísticamente, se dedica a residencias mixtas, con viviendas de altura y chalets. En esta zona están las urbanizaciones mejor logradas de Tánger: Brooks, California y Enamorados. Las tres, realizadas por españoles y proyectadas y dirigidas también por arquitectos españoles. Las dos primeras, que son ya una realidad, a pesar de las grandes dificultades con que se ha tropezado, constituyen los primeros conjuntos dignos de Tánger. La tercera, en vías de ejecución, es un proyecto ambicioso, digno de los magníficos arquitectos que lo han concebido.

3. *Plano Prost*.—El desarrollo de Tánger se ha guiado por un anteproyecto de urbanización (debiéramos llamarlo con más propiedad croquis) debido al urbanista francés Prost. Este anteproyecto, que no consta más que de unas alineaciones, sirvió de base para la constitución de los diferentes Sindicatos de Propietarios. (Verdaderas asociaciones de propietarios, dirigidas por los técnicos municipales, para el estudio de la distribución de las parcelas, como consecuencia de la apertura de nuevas calles. Legislación muy interesante, cuya descripción rebasaría los límites de este artículo.)

Para todo lo demás que no sean alineaciones, el desarrollo de Tánger se ha regido por el mayor o menor buen sentido de sus ediles y técnicos y por un pomposo Reglamento de construcción y urbanizaciones, que data del año 1927, y es copia casi literal de uno anterior de Mazagán. Hasta la fecha no ha sido objeto de ninguna enmienda fundamental, siendo de admirar el resultado conseguido en la ciudad, cuyo desarrollo se ha apoyado en tan endeble base.

4. *Concurso de plano director*.—Dándose cuenta los técnicos de la Administración que esta situación era insostenible desde todos los puntos de vista, lograron

convencer a los ediles de la necesidad de convocar un concurso de anteproyectos para un plan de ordenación de Tánger. Este concurso tuvo lugar en el verano de 1948, con resultado totalmente internacional y tangerino, procediéndose a un reparto por zonas en la siguiente forma: arquitecto Fournier des Corats (francés), centro de la ciudad; arquitecto Messina (italiano), zona industrial; Dirección General de Arquitectura de España, zonas residenciales; arquitecto Le Cordier (francés), barrios árabes.

Parece ser que los resultados son inminentes, pero hasta hoy seguimos con nuestro plano Prost y nuestro pintoresco Reglamento, esperando los arquitectos tangerinos que lo más bello de la ciudad, Monte y Zoco de los Bueyes, sea salvado gracias al equipo de la Dirección General de Arquitectura.

5. *Consejos a los compañeros*.—Quizá, para terminar, podría ser útil a todos los compañeros que piensen edificar algo en Tánger tener en cuenta los consejos de los que aquí llevamos ya bastante tiempo.

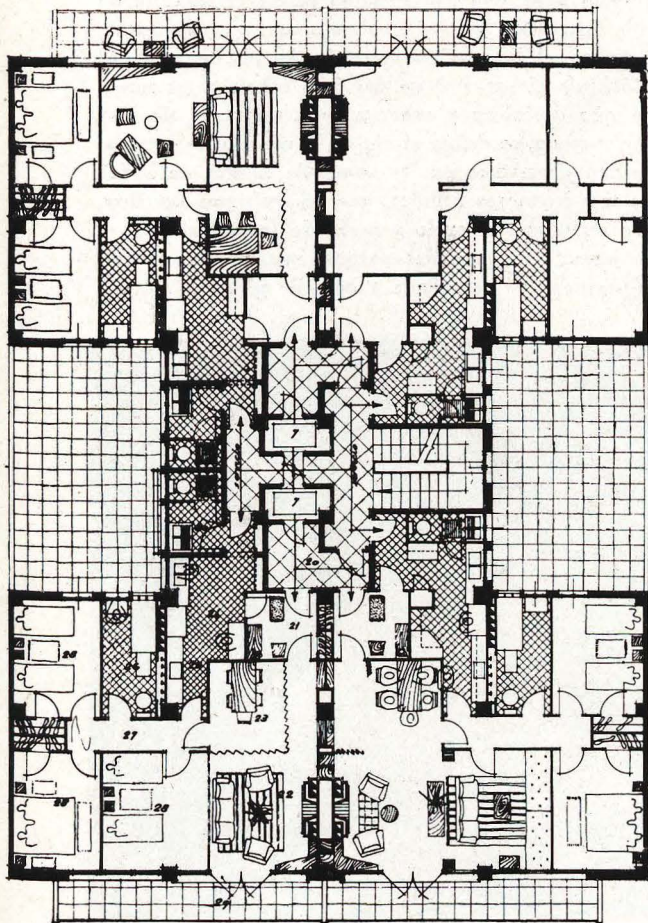
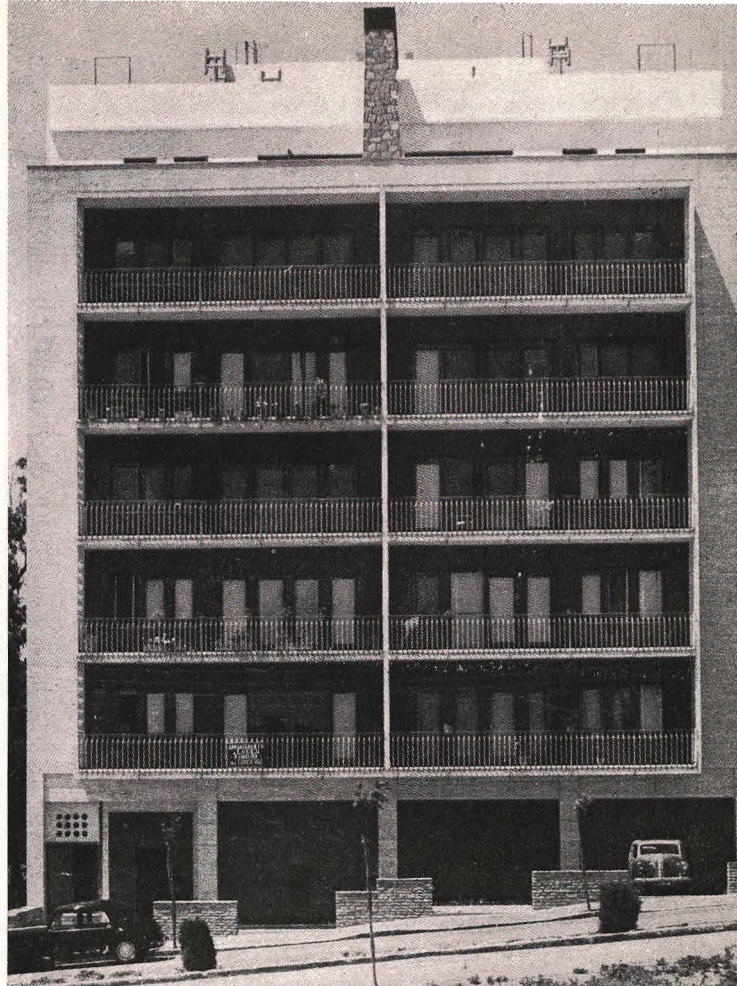
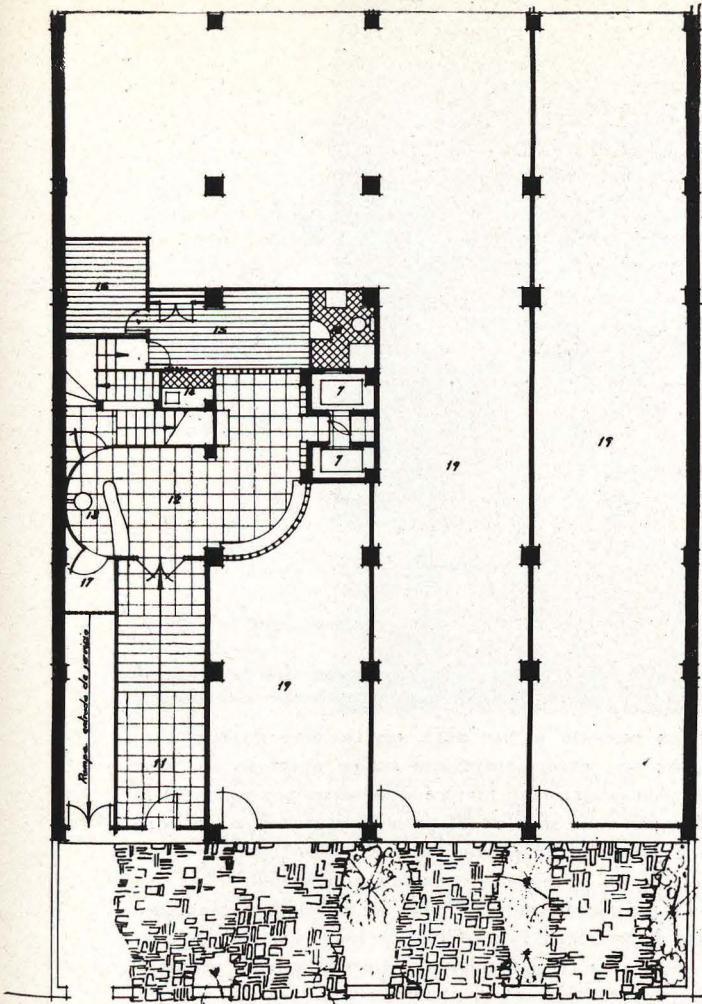
Ante todo, advertimos a aquellos arquitectos faltos del sentido del humor que se abstengan de construir aquí. Como ya se ha indicado, las Ordenanzas datan de 1927, y no es extraño encontrar prohibiciones tan peregrinas como la que, refiriéndose a los cuartos de baño sin w. c. independiente, los priva del acceso directo a los dormitorios, o aquella otra que prohíbe en fachada "las consolas de madera recubiertas de yeso".

Otra sorpresa para los arquitectos es la total ausencia de esta clase de profesionales en los servicios municipales de obras, y mayor todavía cuando se establecen contactos con los aquí llamados arquitectos, ingenieros o ambas cosas a la vez. En Tánger, tales títulos profesionales se adquieren en ¡veinticuatro horas! No hace falta más que ponérselo en las tarjetas, listín telefónico, etc. Si la permanencia en Tánger se prolonga, se está expuesto a tropezarse con un arquitecto A. E. S. A. B. (arquitecto-aparejador de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona) o ingeniero a secas (ni de caminos, ni de montes, ni agrónomo, ni industrial, ni militar), simplemente ingeniero, o con un arquitecto-ingeniero, o viceversa.

Si se llega a encajar tantas sorpresas sin perder el sentido del humor y se presenta el proyecto en la Administración, éste puede ser rechazado por faltar diez centímetros cuadrados a la superficie de una ventana, o por cualquier otra pequeñez por el estilo. Encontrándose a veces que al lado de un edificio tolerado al máximo de su altura, al cabo de un año escaso se permite edificar otro con una o dos plantas de más.

Tampoco hay que asustarse si por una infracción el arquitecto se encuentra procesado y llevado al Tribunal correccional como un vulgar estafador, pues, para tranquilidad nuestra, el Tribunal mixto, con un gran sentido común y de justicia (salvo caso de manifiesta mala fe), absuelve al pobre arquitecto.

En fin, lo absolutamente imprescindible es no perder el tan citado sentido del humor, ni cuando los clientes regatean el proyecto como si se tratara de un kilo de alubias, porque—bromas y veras aparte—Tánger tiene muchos encantos... hasta para los arquitectos.



ALGUNOS PROYECTOS DEL GABINETE ARQUING EN TÁNGER

El Gabinete Arquing (Arquitectura-Ingeniería) está compuesto por los arquitectos Asís Viladevall Marfà y Alfonso de Sierra Ochoa, y por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Nicolás Baranda López.

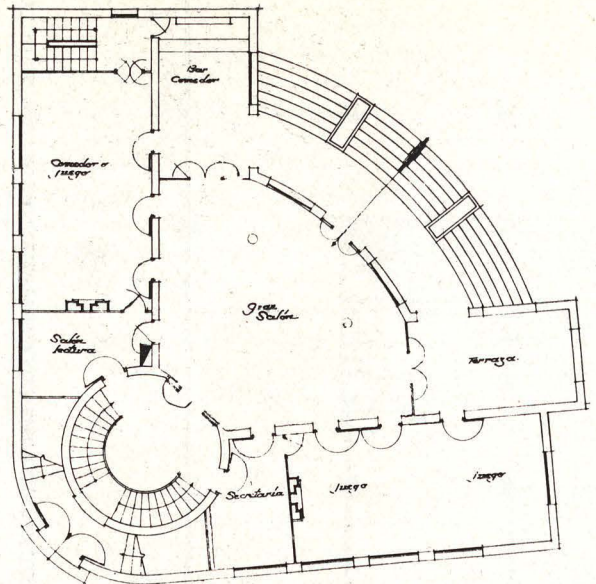
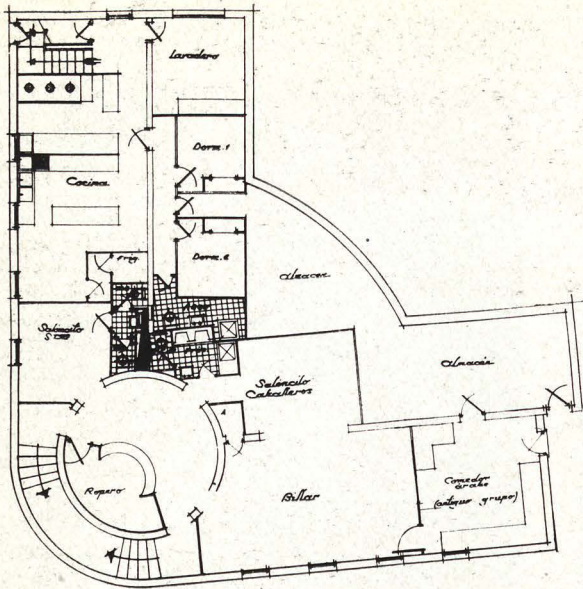
Entre las diversas obras realizadas en Tánger por el citado conjunto de técnicos se presentan las siguientes:

INMUEBLE PARA LA SOCIEDAD C. O. I. N. M. A.

Situado en el bulevar París, en Tánger. Se partió de una estructura lo más regular posible, intentando lograr un máximo aprovechamiento de planta útil para cada una de las cuatro viviendas que tiene por planta; en forma tal, el único espacio perdido son los cuatro metros cuadrados del pasillo. La distribución interior se ha proyectado con vistas a una posible ampliación de la zona de vida diurna, mediante tabiques plegables que permiten integrar (a voluntad del inquilino) uno de los dormitorios a la estancia general.

Dada la magnífica orientación del inmueble, se han proyectado unas amplias terrazas como extensión de los locales habitables, y que sirven al mismo tiempo para proteger los huecos de éstos, tanto de la lluvia cuanto del sol en verano.

El acceso a cada vivienda es inmediato (para seño-



Plantas baja y primera del pabellón del parque Brooks y pormenor de cubiertas.

res) por un doble sistema de ascensores que abren directamente a un vestíbulo de acceso a pisos. Se prevé subida y bajada por ascensores, pero una puerta de comunicación permite una salida de socorro a la escalera en caso de avería o falta de fluido.

El servicio accede al edificio por un portal lateral bajando en rampa al semisótano, donde toma el montacargas situado debajo de cada ascensor.

La fachada está compuesta exclusivamente por las terrazas de cada planta, en un reticulado que se acentúa por colores y coronada por los remates de chimenea reunidos en flecha vertical en el eje de simetría. Una absurda interpretación del Reglamento municipal cercenó el proyecto, privándole de dos plantas (a nuestro entender, estéticamente necesarias), interpretación que, apenas ultimada la obra, permitió las mismas plantas suprimidas a un inmueble frente al nuestro.

PARQUE BROOKS

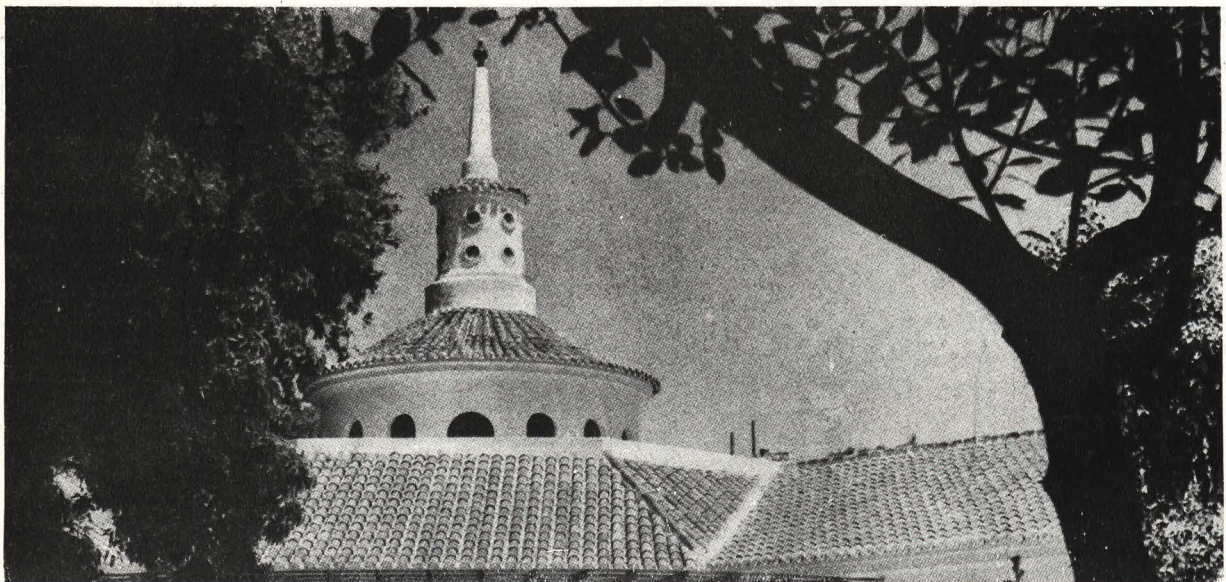
Es un conjunto de instalaciones de esparcimiento: piscina, club, pistas de baile y parque de recreo, levantado en uno de los más bellos rincones de Tánger.

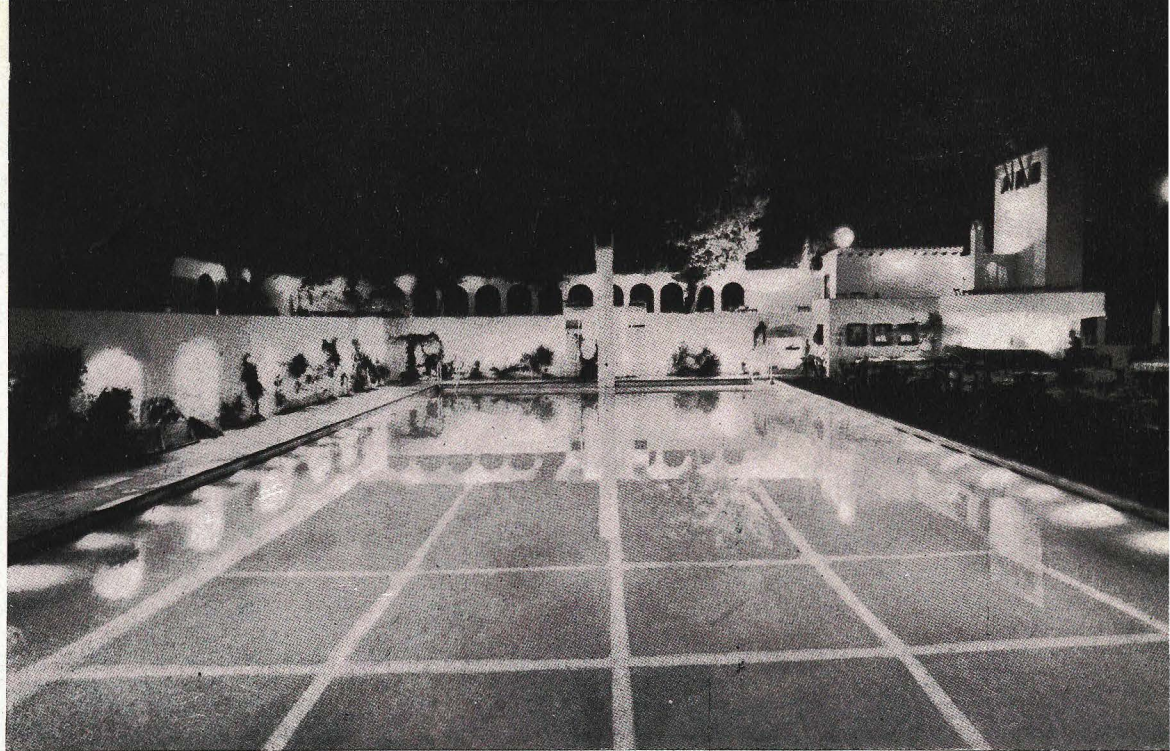
Con respecto a esta obra, que es uno de esos conjuntos que excepcionalmente suelen aparecer en nuestra vida profesional, merece destacarse, por un lado, la adecuación de la obra al paisaje, y, por otro, la acertada y entrañable colaboración y, sobre todo, comprensión de un propietario, también excepcional.

El paisaje o, mejor dicho, la vegetación magnífica han determinado la posición de todas las instalaciones e incluso la configuración del terreno que el propietario permitió variar, cediendo parte a vía pública, solamente por defender dos magníficos plátanos y un estupendo pino, que han definido el eje de la calle de acceso. Entre este pino y otro no menos extraordinario, situado en el ángulo noroeste de la piscina, que se corrió hacia el sur, por no dañar el árbol, cuyas raíces hubo que descubrir y encauzar con un muro de hormigón armado, se define el eje de la cancela de entrada.

Pueden observarse en las zonas de casetas de baños otros tres hermosos árboles, que no quisimos derribar, y que atraviesan el suelo y techo de las mismas.

La pared de cierre del parque, medianera con predios vecinos, fué camuflada a base de pinturas abstrac-



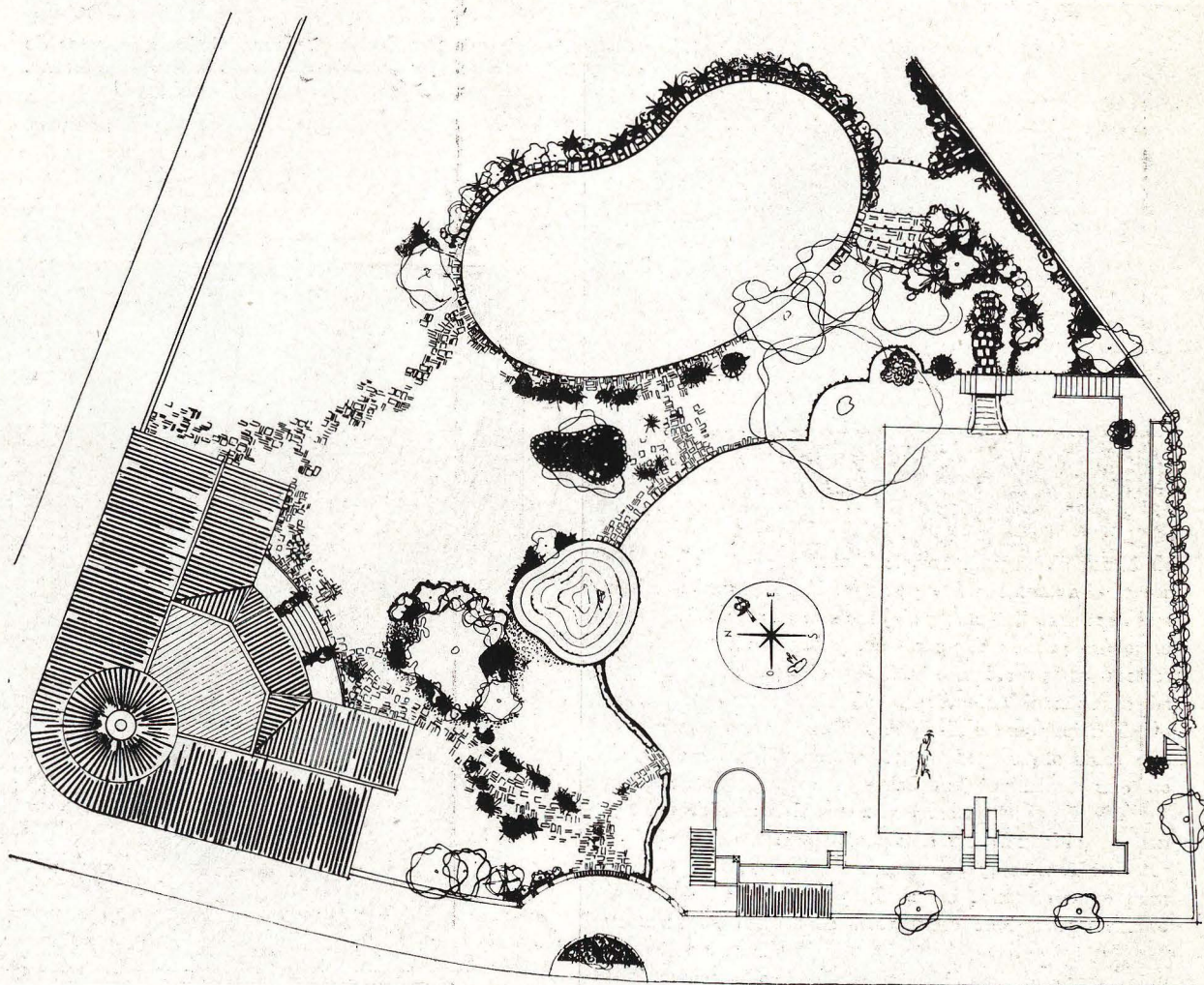


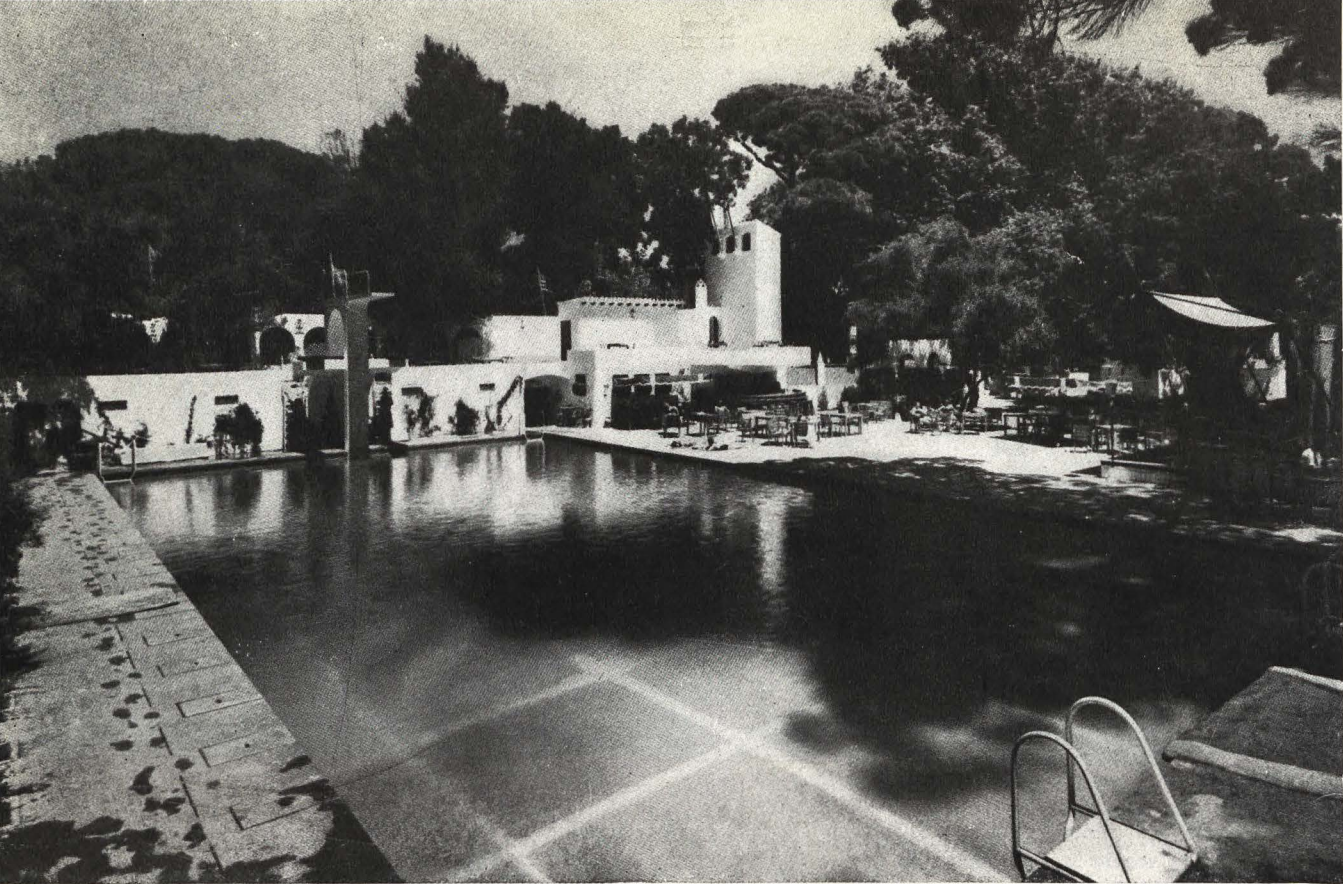
La piscina iluminada, y abajo, planta de conjunto.

tas, ejecutadas en colores verdes, amarillos y sienas por los mismos arquitectos, al objeto de que con una excesiva blancura no resaltara demasiado sobre el fondo de vegetación.

Personal y materialmente, el arquitecto Viladevall

ejecutó la escultura situada junto a la entrada, y, asimismo, su intervención se ha extendido a todo el mobiliario, cristalería, vajillas y utillaje menudo, llegando incluso a los emblemas y bordados de manteles, copas y cubiertos.





Parque Brooks, en Tánger. Distintos aspectos de la piscina y anejos y detalle de la figura de Sirena. (Fotos de esta información, Zubillaga.)

